



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
09 DE MAYO DE 2022

Comunicación Social

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)

NOTAS PRODECON



Entrevista al Delegado de PRODECON en Aguascalientes, Hugo Fidel de Lira Reyes, en el programa “Balance Empresarial” transmitido por Termapolis TV. Tema: ¿No te devolvieron tu saldo a favor? Te decimos como y qué hacer. (06/05/2022).



[Ver aquí](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Sonora, Adrián Flores Soqui, en XHHMO de Lobos FM 103.5 en Hermosillo, Sonora en el programa “LC7 Noticias” y conducido por Marco Antonio Morales. Tema: ¿Qué es el IVA? Y servicios PRODECON. (06/05/2022)

[Escucha](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa “Conexión NV, Análisis y Entrevista” conducido por Jorge Malpica y transmitido por Mar FM 99.7. Tema : Boletín PRODECON, presentación extemporánea de la declaración anual en 2022 y servicios PRODECON. (04/05/2022)

[Escucha](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa “Lo que pasa en Veracruz” en Grupo FM Noticias conducido por Hugo Gallardo y Paty Velásquez y transmitido por XHMR 99.7 FM. Tema: Boletín PRODECON. (03/05/2022)

[Escucha](#)

Derecho a devolución no depende del entero del impuesto retenido por el tercero

Dos años atrás, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) publica en su página de Internet la Recomendación 07/2020 que versa sobre la indebida negativa a solicitud de devolución de saldo a favor de Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente al ejercicio 2017. Por la vigencia y actualidad del tema, es necesario hacer una revisión del mismo.

En el asunto en cuestión, el contribuyente se duele de la omisión de la autoridad respecto a la solicitud de devolución de ISR que presentó vía Formato Electrónico de Devoluciones (FED) y que posteriormente le fue negada, en razón de que la autoridad consideró que no existe saldo a favor toda vez que el retenedor no pago efectivamente las retenciones correspondientes por salarios del ejercicio 2017.

Estas consideraciones, a juicio de la PRODECON, transgreden en perjuicio del contribuyente los derechos fundamentales de Legalidad, Seguridad y Certeza Jurídica establecidos en los artículos 14 y 16 Constitucionales en relación con el artículo 22 del Código Fiscal de la Federación (CFF) y 2 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente (LFDC) con el único argumento de que el retenedor no cumplió con sus obligaciones ficales, siendo que en términos de artículo 6 del CFF la declaración anual de las personas físicas, además de proceder de una autodeterminación debe estimarse de buena fe, máxime que la devolución de saldos a favor derivados de estas, no es una facultad discrecional de la autoridad sino una obligación regulada por el artículo 22 del CFF.

Ahora bien, en el asunto en cuestión, indebidamente la autoridad negó la devolución de saldo a favor del ISR del ejercicio 2017 solicitada por el contribuyente, bajo el único argumento de que el retenedor no pago las retenciones, siendo que esta obligación es ajena al él; es decir, la autoridad actúa ilegalmente al fundar su negativa en el artículo 96 de la Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) en razón de que dicho precepto legal regula a quienes hagan pagos por conceptos lo cual no es aplicable al caso concreto toda vez que se trata de un contribuyente asalariado tema sobre el cual la Procuraduría ya se pronunció en el Criterio Sustantivo de rubro "RENTA.

EL DERECHO DEL CONTRIBUYENTE ASALARIADO A OBTENER LA DEVOLUCIÓN DE UN SALDO A FAVOR NO DEPENDE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE UN TERCERO”, del cual medularmente se desprende que en términos del artículo 22 del CFF las autoridades fiscales devolverán las cantidades pagadas por los contribuyentes por concepto de contribuciones retenidas y que cuando un contribuyente solicita la devolución de un saldo a favor de ISR, la autoridad fiscal no debe negarla bajo el argumento de que el patrón no enteró las retenciones que efectuó, ya que el derecho del solicitante a esa devolución no depende del cumplimiento de obligaciones que no le son imputables, pues considerarlo así, establecería una carga al contribuyente directo no prevista en la Ley.

Robustece lo anterior el criterio de Jurisprudencia de rubro “IMPUESTOS. EL DERECHO DEL CONTRIBUYENTE A SU DEVOLUCIÓN O DEDUCCIÓN CUANDO LA SOLICITE CON BASE EN COMPROBANTES FISCALES EXPEDIDOS POR TERCEROS, NO PUEDE HACERSE DEPENDER DEL CUMPLIMIENTO DE ÉSTOS A SUS OBLIGACIONES FISCALES [APLICABILIDAD DE LA JURISPRUDENCIA 2a./J. 87/2013 (10a.) (*)”, del cual medularmente se desprende que cuando el contribuyente solicite la devolución o deducción de impuestos con base en comprobantes fiscales expedidos por terceros, aun cuando éstos no hubieran presentado la declaración correspondiente al mes solicitado, ya que el derecho del solicitante a dicha devolución o deducción no puede hacerse depender del cumplimiento de obligaciones que no les son imputables.

En razón de lo anterior, la Procuraduría señala que resulta suficiente con que el contribuyente demuestre que obtuvo ingresos por salarios y que se aplicó retención en términos del artículo 96 de la LISR para estar en posibilidad de solicitar devolución de saldo a favor que en su caso se genere al presentar declaración.

Por todo lo anterior la PRODECON recomendó dejar sin efectos el oficio por el cual negó la solicitud de devolución y emita otro en el que resuelva favorablemente la referida solicitud de saldo a favor por el ejercicio 2017 considerando actualización e intereses que se generen hasta la fecha en la que se realice el depósito correspondiente.

EL UNIVERSAL

[AMLO va por integrar prestaciones en especie a salario de funcionarios sin aumento de impuestos](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) dijo que su gobierno analiza que las prestaciones en especie de los trabajadores al servicio del Estado sean incluidas en el salario, sin que esto signifique que paguen más impuestos.

MILENIO

[SAT informa sobre facilidades para actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó sobre algunas facilidades administrativas para personas físicas y morales del sector primario de la economía dedicado a actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras.

EXPANSION EN ALIANZA CON CNN

[El SAT anuncia facilidades para contribuyentes del sector agropecuario](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer este lunes algunas facilidades administrativas para el sector dedicado a las actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras.

REFORMA

[Da el SAT facilidades fiscales al sector agro](#)

Cd. de México (09 mayo 2022).- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) emitió una serie de facilidades administrativas para el sector primario de la economía - dedicado a actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras- entre las que se incluye no presentar declaraciones mensuales y provisionales, así como deducciones de hasta el 10 por ciento en sus ingresos por gastos de mano de obra de trabajadores eventuales.

EL UNIVERSAL

[Si México suprime aranceles a agropecuarios de Belice también debe quitarlos a miembros de la OMC, señala especialista](#)

El anuncio del presidente de México, [Andrés Manuel López Obrador](#), sobre suprimir los aranceles a los productos agrícolas y pecuarios que se importen de Belice, implicará que esos mismos beneficios los deberá extender a los demás miembros de la Organización Mundial del Comercio ([OMC](#)), porque es parte de los compromisos que tiene internacionalmente cuando no hay un tratado comercial de por medio.

REFORMA

[Con menos impuesto... pedreras no bajan](#)

Monterrey, México(09 mayo 2022).- Las pedreras de Nuevo León, que en enero pasado subieron los precios de sus productos entre un 75 y hasta un 183 por ciento por la aplicación del impuesto verde a sus actividades de extracción, advirtieron el viernes que no reducirán sus cotizaciones, aunque el Gobierno del Estado accedió en la semana bajar la cuota del gravamen.



[¿La Carta Porte genera costos extra a los transportistas?](#)

Diana Bernal, ex procuradora de la PRODECON compartió los datos de las facturas y cómo utilizar la Carta Porte. Aseguró que las facturas que se necesitan para los transportistas para distribuir alimentos es de las cosas más complicadas a solicitar y llenar. Además, de que los empresarios anunciaron que esta medida no funciona para evitar el robo en las autopistas y carreteras.



[Inflación y la carta porte](#)

La crisis económica que azota a México se debe en gran medida a factores externos como el conflicto bélico ocurrido en el este de Europa, pero de igual forma existen factores internos que afectan la economía del país. Expertos encuestados por Banxico en abril de 2022, pronosticaron el incremento de la tasa de inflación interanual estimada para el cierre del año; en promedio se estima un nivel de 6.67 %.



[Nuevo golpe al bolsillo](#)

En la evolución histórica de la creación de impuestos en México siempre se ha tratado de que no sea una decisión vista como ofensiva; sin embargo, esta estrategia no ha resultado, pues desde la época prehispánica y colonial, cuando el tlatoani era quien los recibía, pagar tributo ha dolido en los bolsillos de los mexicanos. Aún más cuando en el sexenio del presidente José López Portillo se realizó una ronda de reformas tributarias, cuyo principal objetivo fue combatir los efectos distributivos adversos de la inflación, provocando que sea históricamente un ejemplo de lo que no se debe de hacer. Como tampoco debió de serlo la “Roqueseñal”, recuerdo del doloroso incremento al Impuesto al Valor Agregado (IVA).



[Cómo pedir un préstamo para tu Pyme](#)

El ecosistema financiero siempre está en constante evolución; sin embargo, en los últimos diez años el crecimiento ha sido exponencial. Esto ha provocado que Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) tengan un mayor acceso a oportunidades de financiamiento, como son las que ofrecen las plataformas digitales, indicó cumplo.



[Tenencia en CDMX, ¿no recauda suficiente?](#)

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la Ciudad de México había previsto recaudar por concepto de tenencia vehicular, en el primer trimestre del año, 3,638 millones de pesos (mdp), pero solo alcanzó 3,324 mdp, es decir, una cifra por debajo en 8.6 %. Explicó que la razón de tal resultado se relaciona con la disminución de 15% en el número de ventas de automóviles registradas entre enero y marzo, en comparación con el mismo periodo de 2021.

elContribuyente

[El SAT aumenta la recaudación con actos de fiscalización](#)

Las acciones de fiscalización que ha realizado el fisco para combatir la evasión fiscal han contribuido con aumentar la recaudación, comentó Francisco Arias Vázquez, titular de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios de la autoridad hacendaria.

elContribuyente

[Genera dudas exención de carta porte a transporte de básicos e insumos](#)

Refugio Muñoz López, vicepresidente ejecutivo de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), reconoció que el comprobante fiscal digital por Internet (CFDI) con complemento carta porte sí generó un costo para los transportistas.

elContribuyente

[Acusa empresa alemana inhabilitación de SFP por fallas del SAT](#)

La empresa alemana TÜV Rheinland, que en 2015 fue contratada para rehabilitar las vías de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), enfrenta una sanción de nueve meses de inhabilitación para participar en cualquier licitación gubernamental en obras federales o estatales que decretó la Secretaría de la Función Pública (SFP).

FISCALIA

[Enajenación de acciones entre residentes en el extranjero](#)

Desde el 2022 es obligación de las personas morales emitir un aviso a la autoridad fiscal cuando exista una enajenación de acciones llevada a cabo entre residentes en el extranjero. De igual forma, la Resolución Miscelánea Fiscal de 2022 (RMF) establece los medios para presentar el citado aviso.

FISCALIA

[¿Deben Netflix y Spotify emitir facturas a suscriptores mexicanos?](#)

En junio 1 de 2020 entró en vigor el esquema de impuestos para plataformas digitales. Uno de estos esquemas es la causación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por las compañías extranjeras que prestan los servicios que se proporcionen mediante aplicaciones o contenidos en formato digital a través de Internet u otra red, fundamentalmente automatizado. Específicamente se pretende gravar a las actividades enlistadas en la Tabla 1.

[En Inglaterra exigen impuesto extraordinario a las ganancias de petroleras: Galván](#)

El analista de negocios Enrique Galván Ochoa afirmó que las altas ganancias de las petroleras, generadas por la especulación en el contexto de la guerra entre Rusia y Ucrania, afectan directamente los bolsillos de los consumidores.

NOTAS PENSIONES



[Pensión ISSSTE: Este es el plan de AMLO para compensar el pago en UMAs](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) tiene un plan para quienes son beneficiarios de la [Pensión ISSSTE](#): pasar las prestaciones que se dan en especie, como las despensas, al salario.

La Razón

[¿Eres derechohabiente del IMSS? Te decimos todos los beneficios](#)

Las personas que son derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), no solo tienen acceso a atención médica, sino también a otros servicios y beneficios.

EL HERALDO
DE MÉXICO

[Gobierno de la CDMX lanza licitación para comprar 100 trolebuses](#)

El Sistema de Transportes Eléctricos (STE) lanzó una licitación pública internacional para la adquisición de trolebuses nuevos sencillos de 12 metros para la Ciudad de México.

EXCELSIOR

[Se prepara INE para elaborar anteproyecto de presupuesto 2023](#)

El Consejo General del INE aprobó la [integración de la Comisión Temporal de Presupuesto 2023](#), que estará integrada por la consejera Claudia Zavala como presidenta de la comisión, los consejeros Ciro Murayama y Jaime Rivera, así como las consejeras Carla Humphrey y Norma de la Cruz.

REPORTES
Indigo

[Malgasta Xochimilco recursos de presupuesto ciudadano](#)

En 2021, la alcaldía Xochimilco gastó con irregularidades el recurso que sus habitantes tienen derecho a ejercer en proyectos comunitarios.

REFORMA

[Hila inflación 6 meses por encima de 7% anual](#)

La inflación general anual en México acumuló medio año por encima de 7 por ciento en abril, por lo que Banxico emularía los pasos de la Fed estadounidense al aumentar su tasa de interés para contrarrestar el alza de precios.

EXCELSIOR

[México contratará más de 500 médicos cubanos para reforzar el sistema de salud](#)

El presidente de México, [Andrés Manuel López Obrador](#), dijo el lunes que su gobierno contratará a 500 médicos cubanos para reforzar el sistema de salud, tras regresar en la víspera de una gira regional que finalizó en la isla caribeña.

EXCELSIOR

[Bitcoín cae a su nivel mínimo en 9 meses y arrastra a otras criptomonedas](#)

La cotización del bitcoín se desplomó este lunes a su nivel mínimo en más de nueve meses, lastrado por los temores de los inversores y arrastrando consigo a las otras criptomonedas.



[Pemex consigue espectro para radiar con 4G-LTE sus operaciones en la Sonda de Campeche](#)

La petrolera consiguió frecuencias en el rango de los 1427 a 1518 Megahertz, un espectro de la llamada Banda L, para construir redes celulares con tecnología 4G-LTE y apta también para desarrollar aplicaciones 5G que puedan aprovecharse en el sector energético.



[Ensamble de autos cayó 6.6% durante abril del 2022; Mazda registró la contracción más pronunciada](#)

Durante abril del 2022, la producción total de autos ascendió a 251,547 unidades, lo que representó una caída de 6.6% en comparación con el mismo mes del año previo, de acuerdo con cifras de la AMIA reportadas por el Inegi.

[Nuevo León aumentó 32.7% el total de mujeres que trabajan por cuenta propia en los últimos 5 años: Coparmex](#)

En el periodo de 2017 al 2021, la cifra de mujeres que decidieron trabajar por cuenta propia pasó de 130,993 a 173,831, es la más alta desde 2005. Las posibles razones de esta alza es porque en el hogar se requiere más de un solo ingreso, o se busca la independencia y autosuficiencia, indicó Cecilia Carrillo, directora de Coparmex de Nuevo León.

El Sol de México

[Precios del petróleo caen ante nuevas restricciones sanitarias en China](#)

Ante el repunte de casos confirmados de Covid-19, los precios del [petróleo](#) se mantuvieron a la baja este lunes, impulsados por la desaceleración de la demanda de china.

La Razón

[Telcel descarta alza de precios el resto del año en apoyo a plan antiinflación](#)

Telcel anunció que no aumentará los precios de sus servicios de voz y datos en las modalidades de prepago y pospago, incluyendo el Internet inalámbrico en casa y paquetes de datos durante todo el 2022.

MILENIO

[Bolsa mexicana cae por tercera sesión ante preocupaciones por economía mundial](#)

La bolsa mexicana de valores descendió hoy por tercera jornada consecutiva, al ser arrastrada por crecientes preocupaciones sobre el crecimiento de la economía global.

EL UNIVERSAL

[Inflación presionada llega a 7.68% en abril, manteniéndose como la más alta en 21 años: Inegi](#)

La [inflación anual](#) durante abril fue ligeramente inferior a la de la primera quincena, pero se mantiene como una de las más altas en 21 años, presionada por el alza en los precios de frutas y verduras, alimentos procesados, servicios turísticos, así como gas natural, revelan datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía ([Inegi](#)).



[México, de los países de OCDE con menor inflación en marzo en energéticos: AMLO](#)

Ciudad de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó hoy que México es de las naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que menor inflación presentó en marzo en materia de energéticos, aunque enfatizó que el esfuerzo también se debe poner en la parte alimentaria.



[FIRA se suma al plan anti inflación de AMLO](#)

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) informó que se ha sumado a las acciones del Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), impulsado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y aseguró que trabaja para contrarrestar el impacto del aumento en el precio internacional de los productos agrícolas, al otorgar financiamiento al campo.



[“A todos les entra bala” ; denuncian acoso en cobranzas de créditos](#)

El crecimiento de nuevas opciones financieras más allá de los bancos, con firmas que ofrecen en México productos como tarjetas de crédito accesibles a sólo unos clics, ha representado un regreso a modelos de cobranza para morosos que en algunos casos rebasan el marco legal.



[Los controladores aéreos reportan 30 incidentes “graves” en México](#)

El Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta) reportó que entre diciembre de 2021 y marzo de este año, se han registrado al menos 30 incidentes aéreos “graves” en México debido a varias causas, entre las que influyen los cambios en el espacio aéreo a partir de su reconfiguración y las condiciones laborales del personal a cargo de la gestión del tráfico.



[Aseguran en Oaxaca embarcación con 2 mil 400 litros de 'huachicol'](#)

Una embarcación con dos mil 400 litros de combustible, cuyo origen legal no se pudo acreditar, fue asegurada a 283 kilómetros al sur de Punta Galeras, Oaxaca.

MILENIO

[Audi y volkswagen en Puebla reportan mejora en exportación de vehículos](#)

En abril de 2022, las plantas armadoras de vehículos Audi y Volkswagen, con sede en Puebla, reportaron un aumento en producción de 3.3 por ciento respecto a igual mes del año pasado; mientras que las exportaciones en igual periodo repuntaron en 23.2 por ciento.

EL CEO

[Banxico seguirá ruta pese a plan antiinflación de AMLO; estos son los productos que más se encarecieron](#)

El Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) que presentó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador junto con el sector privado, no repercutirá en las decisiones de política monetaria de Banco de México (Banxico).

EL CEO

[Producción de autos en México cae en abril; exportación registra alza](#)

La producción de autos cayó un 6.58% anual en abril, un mes todavía afectado por la escasez de insumos, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

EL CEO

[Refinerías rehabilitadas suben 10% la producción de petrolíferos; sin tecnología será insostenible su actividad](#)

La producción de petrolíferos en las seis refinerías de México que se encuentran en proceso de rehabilitación creció 10% al pasar de 747,000 barriles diarios en enero-marzo del 2022 a 822,000 barriles diarios en el mismo periodo del 2021, de acuerdo con los datos actualizados de Petróleos Mexicanos (Pemex).

REFORMA

[Defiende AMLO rediseño de espacio aéreo: 'no hay peligro'](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el rediseño del espacio aéreo, dijo que los controladores son muy buenos y que no hay peligro para los aviones.

El Sol de México

[Peritaje final de L12 señala fallas en inspecciones y mantenimiento: El País](#)

El diario El País tuvo acceso al informe causa-raíz que el gobierno de la Ciudad de México no ha hecho público

La Razón

[AMLO anuncia reunión en Segob para ordenar espacio aéreo tras incidente en AICM](#)

Tras reconocer que hubo un error este fin de semana en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y que ya se realiza una investigación, el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que hoy hay una reunión en la secretaría de Gobernación para ordenar el espacio aéreo.

EL UNIVERSAL

[Tras incidente en AICM, AMLO anuncia reunión en Segob para ordenar espacio aéreo](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la Secretaría de Gobernación (Segob) sostiene una reunión referente al espacio aéreo de la capital, luego de que el pasado 7 de mayo [hubo un incidente que casi provoca un choque de aviones](#) en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

La Jornada

[Presenta el PAN el miércoles su propuesta de reforma electoral](#)

La dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) y sus bancadas en el Congreso delinearon su propuesta de reforma electoral, y consideraron que un nuevo modelo debe construirse entre todos, incluso el gobierno, pero no exclusivamente desde el poder.



[Todo mexicano tiene derecho a ser votado, es totalmente legal: AMLO](#)

Cuestionado sobre un supuesto grupo de empresarios que busca formar un frente de oposición en la que éstos estarían buscando ser candidatos rumbo a las elecciones de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que “legalmente todos los mexicanos tenemos derecho a votar y ser votados. Todos podemos aspirar a un cargo de representación popular, es completamente legal. Incluso no sólo a través de partidos sino de manera independiente”.

[EL UNIVERSAL](#)

[México destinará vacunas antiCovid de Cuba para niños de 2 años en adelante: AMLO](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) explicó que las vacunas contra Covid-19 que México adquirirá a Cuba serán destinadas para inocular a niños de dos años en adelante.



[Madres de migrantes desaparecidos ofrecen muestras de sangre a CNB](#)

Ciudad de México. Madres de migrantes centroamericanos desaparecidos respondieron a la convocatoria de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) para proporcionar una muestra de sangre que ayude en la localización de sus familiares.

REFORMA

[Ucrania tendrá dos 'Días de la Victoria'.- Zelensky](#)

El Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, difundió el lunes un discurso en video dirigido a la nación destrozada por la guerra, en conmemoración de la derrota de la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial, y prometió que Ucrania tendrá pronto "dos Días de la Victoria".

EL UNIVERSAL

[Aumenta a 43 número de muertos tras motín en cárcel de Ecuador](#)

Un motín en una prisión en el centro de [Ecuador](#) dejó al menos 43 presos fallecidos, informó este lunes la Fiscalía.

EL UNIVERSAL

[En la cuna de Pablo Escobar, el tráfico y consumo de drogas se disparan](#)

Bogotá.- Hace tres décadas que el cuerpo de Pablo Escobar quedó sobre un tejado de Medellín, [Colombia](#). El narcotráfico siguió sin él y hoy en su cuna abundan los mercados de cocaína saborizada, fármacos y alucinógenos a base de ketamina.

CARTONES

REFORMA

CONDECORADO

PACASSO EN REFORMA



Pacasso 80


REFORMA



MILENIO



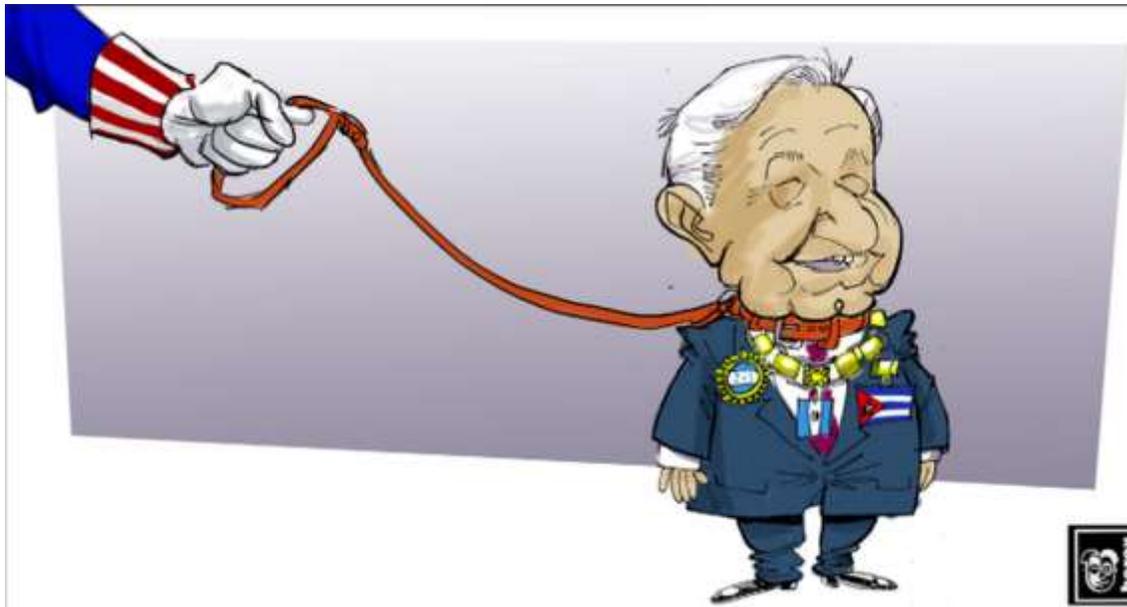
MILENIO



MILENIO



MILENIO



MILENIO



MILENIO







Sugar Daddy

